

Tres chicas han demandado al pastor por agresiones que habría cometido cuando tenían 10, 13 y 16 años. El presunto pederasta fue despedido de la institución religiosa hace pocas semanas, por "un asunto de disciplina interna que no guarda relación con los abusos", según informa la Iglesia.



Sede en Torroella de la Iglesia Evangélica Pentecostal Unida en Europa.

(Cataluña, 15/06/2016) Tres jóvenes han denunciado al que fue su **pastor** en la **Iglesia Evangélica Pentecostal Unida en Europa** de

Torroella de Montgrí

(Girona) entre el 2005 y el 2015, según informaba ayer EL PERIÓDICO. Estas tres chicas, que ahora tienen 25, 16 y 15 años, han detallado a los

Mossos d'Esquadra

que este pastor

abusó sexualmente

de ellas cuando tenían 16, 13 y 10 años, respectivamente.

El sospechoso, **Lincreifer R.**, estaba casado -algo habitual en el caso de los pastores protestantes- y ejerció como máxima autoridad de esta iglesia durante 10 años en el municipio de Girona, hasta que fue trasladado a Guadalajara el año pasado.

Los abusos habrían tenido lugar tanto en el **domicilio** del presunto pederasta como en el **local** de esta congregación, ubicado en el polígono de Torroella. El pastor presuntamente usaba la **autoridad**

que le confería su cargo para quedarse a solas con las menores y para convencerlas de que se dejaran tocar. También, para que al final de esos encuentros no dijeran nada porque todo lo ocurrido, según les subrayaba, "no tenían ninguna importancia".

La ascendencia de esta figura entre los miembros de su comunidad, especialmente en el caso de Lincreifer, un predicador joven y activo -consiguió esta designación con poco más de 30 años-, habría contribuido a que ninguna de sus víctimas se atreviera a revelar a sus familiares los abusos que habían sufrido. Lincreifer, holandés de origen colombiano, fue cesado hace pocas semanas por los responsables de la institución religiosa por un asunto de disciplina interna que, según ha informado la Iglesia, no guardaba relación con estos casos.

DENUNCIAS TRAS LA EXPULSIÓN DEL PASTOR

El presunto pederasta fue despedido de la institución religiosa hace pocas semanas, por "un asunto de

La Iglesia ha desmentido algunos detalles de los publicados en la prensa, respecto al momento en el que las autoridades de dicha institución religiosa conocieron los hechos. Según ha informado la letrada que representa a la Iglesia a *Actualidad Evangélica*, los rumores sobre los posibles abusos de Lincreifer comenzaron a ser algo más que rumores

a partir de su expulsión

. Una investigación interna realizada por los responsables de la institución, daría como consecuencia que dos jóvenes denunciaran los supuestos abusos, tras lo cual, el pasado jueves 9 de junio se habría convocado una Junta extraordinaria de la Iglesia para tratar la cuestión.

JUNTA EXTRAORDINARIA

La cita extraordinaria se celebró en la sede que esta iglesia tiene en **Cornellà de Llobregat** con todos los pastores al frente de filiales de la entidad en Catalunya. Los pastores Jairo C. y Ebeth, de Torroella y Vic, expusieron las pruebas recogidas. En esa reunión, y tras poner en conocimiento de los indicios que se tenían a la Federación evangélica (FEREDE), se tomó la decisión de informar a los Mossos d'Esquadra.

La junta estuvo liderada por Marco Pabón, el máximo responsable de la iglesia en España, donde cuenta con casi 6.000 seguidores, casi todos procedentes de países latinoamericanos.

CONSULTA A FEREDE

La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) acaba de publicar [un comunicado](#)

informando de los hechos. En dicho comunicado, de ocho puntos, se explica que, tras recibir la llamada de la abogada de la Iglesia comentando los indicios que se tenían sobre un presunto caso de abusos sexuales a menores, “desde esta Federación se aconsejó a la iglesia acudir de inmediato a las autoridades policiales para informarles de los presuntos hechos, acompañando a las familias de las víctimas en el proceso de denuncia”.

Consecuentemente, la Iglesia ordenó a la abogada acompañar a las tres víctimas este lunes por la tarde a la comisaría de los **Mossos** en la Bisbal de l'Empordà para formalizar las tres denuncias.

COMUNICADO DE FEREDE



[FEREDE](#) ha señalado, mediante un comunicado, que esta Federación “defiende y mantiene una política de **“tolerancia cero” hacia los casos de abusos sexuales y pederastia**”.

También ha dicho que, “con carácter general, **esta Federación condena de forma tajante y contundente los abusos sexuales a menores**”, siendo especialmente graves cuando estos hechos los protagoniza una persona que, en el ejercicio de su cargo, abusa de una posición reconocida de confianza, autoridad o influencia sobre la víctima, como es el caso de un pastor”.

Registro de Delincuentes Sexuales

FEREDE también ha recordado que “esta Federación evangélica, en su calidad de interlocutora con el Estado español, ha propuesto en su momento al Ministerio de Justicia, que la *Certificación negativa del Registro Central Delincuentes Sexuales*, que **en la actual normativa no obliga expresamente a los Ministros de Culto religiosos**, se recomiende a las confesiones religiosas que estas sí la requieran a sus ministros de culto”.

>> Descargar el [Comunicado de FEREDE](#) (en pdf)

Fuente: EL PERIÓDICO, AGENCIAS, FEREDE | Redacción: Actualidad Evangélica